

Expediente: 336/21-A5
Carátula: PACHECO NOELIA DEL VALLE C/ VILLAGRA RENE ARMANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23285672139 - PACHECO, NOELIA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - VILLAGRA, RENE ARMANDO-DEMANDADO
900000000000 - VILLAGRA, JULIO CESAR-DEMANDADO
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
27368785747 - TREJO VILLA, ALFONSINA ALEJANDRA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 336/21-A5



H20901791449

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : PACHECO NOELIA DEL VALLE c/ VILLAGRA RENE ARMANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 336/21-A5

Concepción, 11 de noviembre de 2025

Proveyendo presentación de la Sra. perito Lic. Alfonsina Alejandra Trejo Villa de fecha 10/11/2025: téngase presente el casillero digital denunciado. JAJ

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.